

MENDOZA, 5 JUN 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 5512/14, en el que obran las actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir, con carácter efectivo, un cargo Categoría 6 –Tramo Inicial- del Agrupamiento Administrativo, comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo – Decreto Nacional N° 366/06-P.E.N., para desempeñar funciones en la Dirección de Despacho dependiente de la Dirección General Administrativa de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que a fs. 44/46 consta el acta del Jurado designado a tal efecto, proponiendo la designación del único postulante presentado: Sr. Pedro Dante GORDILLO.

Que se han cumplimentado con normalidad todas las instancias concursales previstas en la reglamentación vigente y no se han presentado impugnaciones a la decisión del Jurado.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos No docentes y a lo acordado en sesión del día 26 de mayo de 2015,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado interviniente en el Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición, convocado por resolución n° 11/15-C.D., para cubrir, con carácter efectivo un cargo Categoría 6 –Tramo Inicial- del Agrupamiento Administrativo, comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo – Decreto Nacional N° 366/06-P.E.N., para desempeñar funciones en la Dirección de Despacho dependiente de la Dirección General Administrativa de esta Facultad, proponiendo la designación del único postulante presentado: Sr. Pedro Dante GORDILLO.

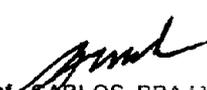
ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior la designación, con carácter efectiva, del Sr. Pedro Dante GORDILLO (Legajo N° 28.665 – C.U.I.L. N° 20-33577042-1) en el cargo y funciones objeto del presente concurso.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **83**




Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


PROF. CARLOS BRAJAK
DECANO